

Los impuestos de la energía

Presentación

Los precios de la energía preocupan cada vez más en España y en todo el mundo. Afectan cada vez más a la economía doméstica y a la competitividad económica de las empresas. Los impuestos y las cargas “parafiscales” que gravan diferentes políticas públicas, más o menos vinculadas directamente con la energía, juegan un papel decisivo en la formación y evolución de esos precios.

De ahí que la Junta de Castilla y León y la Fundación Gas Natural Fenosa hayan decidido dedicar este año su tradicional seminario de Valladolid a analizar los diferentes aspectos de “*Los impuestos de la energía*”.

El Seminario tiene dos partes. En la primera se abordan aspectos más descriptivos sobre los impuestos que gravan la energía en tres direcciones:

- ¿Cómo es la estructura de la tarifa energética y qué peso tienen dentro de ella los instrumentos fiscales o “parafiscales”?
- ¿Quién paga los impuestos sobre la energía? ¿Quién es el contribuyente?
- ¿Quién se beneficia de los ingresos obtenidos a través de los impuestos sobre la energía? ¿A qué finalidades se dedican? ¿Qué actividades financian o ayudan a financiar? ¿Tienen que ver estas actividades con la energía? Se trata, por tanto, de impuestos “finalistas” o no lo son.

La segunda parte del Seminario aborda dos impactos importantes de la fiscalidad energética. Por una parte, su influencia en la competitividad de las empresas en un mundo cada vez más globalizado. Por otra parte, su contribución al agravamiento de uno de los grandes problemas económicos de nuestro país: la deuda pública y su financiación.

Finalmente, se proponen algunas líneas de actuación para mejorar la fiscalidad de la energía a la luz de la experiencia internacional.

A quién se dirige

El seminario se dirige especialmente a profesionales, técnicos y representantes de:

- Abogados, economistas y técnicos en fiscalidad.
- Responsables fiscales y financieros de las Administraciones Públicas a todos los niveles: local, autonómico y estatal.
- Responsables de fiscalidad de empresas de todo tipo.
- Diputados del Congreso y Senadores.
- Diputados de Parlamentos Autonómicos.
- Gestores de Institutos de Fiscalidad y Hacienda Pública.
- Investigadores sobre fiscalidad, energía y medio ambiente.
- Expertos en derecho comparado.
- Profesores y estudiantes sobre Fiscalidad y Hacienda Pública.
- Empresas de todo el ciclo de la energía y sus asociaciones.

Valladolid

26 de octubre de 2016

Lugar de celebración:

Patio Herreriano de Valladolid

Dirección:

C/ Jorge Guillén, 6
47003 Valladolid

Inscripciones:

www.fundaciongasnaturalfenosa.org

91 210 01 21

servicio.actividadesfgnf@gasnaturalfenosa.com

**La participación es gratuita,
previa inscripción, hasta
completar el aforo de la sala.**

Programa

8:30 h

Recepción de participantes y entrega de documentación

9:00 h

Sesión inaugural

D. Martí Solà

Director general,
Fundación Gas Natural Fenosa.

Excmo. Sr. D. Juan Carlos Suárez-Quñones

Consejero de Fomento y Medio Ambiente,
Junta de Castilla y León.

9:30 h

Las tarifas de la energía en España: estructura de costes de la electricidad y del gas y su reflejo en las tarifas. La situación en otros países

D. Gerardo Fernández Martín

Senior Manager de Strategy&, PWC.

10:00 h

¿Quién paga los impuestos de la energía en España (el contribuyente, el consumidor de energía, las empresas energéticas)? La situación en otros países

D. Miguel Bastida Peydro

Área de Derecho Fiscal,
Uría Menéndez.

10:30 h

¿Para qué pagamos impuestos a la energía en España? ¿Para qué sirve lo recaudado en los impuestos a la energía en España? ¿Qué financiamos con ello? ¿Los impuestos a la energía son "finalistas"?

D. Juan José Lavilla Rubira

Abogado,
Clifford Chance,
Profesor de la Universidad de Comillas.

11:00 h

Coloquio

11:15 h

Pausa café

11:45 h

¿Cómo afecta la fiscalidad de la energía a la competitividad económica de empresas y territorios a nivel internacional?

D. Jorge Bonnin

CFO,
Europac.

12:15 h

Fiscalidad energética y "déficit de tarifa": la deuda energética y sus consecuencias

D. Pedro Corvinos

Abogado

12:45 h

Situación europea de la fiscalidad energética

D. Juan Carpizo Bergareche

Socio Fiscalidad Local y Medioambiental,
EY Abogados.

13:15 h

Coloquio

13:30 h

Sesión de clausura

D. Martí Solà

Director general,
Fundación Gas Natural Fenosa.

Ilmo. Sr. D. Ricardo González Mantero

Director general de Energía y Minas,
Consejería de Economía y Hacienda,
Junta de Castilla y León.

13:45 h

Fin del seminario
